



DDS -R-CM-83-03-2019

DELEGACION DEPARTAMENTAL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ
Mazatenango, 17 de Marzo de dos mil diecinueve-----

A S U N T O

Al Señor **MARIO RODOLFO GRIJALVA BONILLA**, REPRESENTANTE LEGAL del Partido Político **MOVIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN DE LOS PUEBLOS (MLP)**, solicita la inscripción de los candidatos para integrar la Corporación Municipal del Municipio de **PATULUL**, Departamento de Suchitepéquez, con formulario **CM-2116**.-----

Se tiene a la vista para conocer y resolver la solicitud en el acápite, y-----

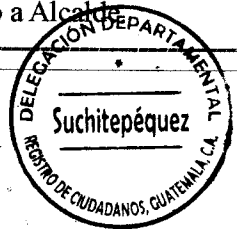
CONSIDERANDO: Que la documentación presentada se desprende: **a)** Que la solicitud contenida en el formulario de inscripción número **CM-2116** presentado para el efecto, reúne los requisitos legales correspondientes **b)** Que dicha solicitud fue presentada por los interesados antes del plazo de vencimiento que establece la ley **c)** Que la proclamación y postulación de los candidatos se efectuó en **SESION DE COMITÉ EJECUTIVO MUNICIPAL** contenida en el punto **OCTAVO** del Acta No. **Dos guión dos mil diecinueve (02-2019)** celebrada el **Quince de Febrero de dos mil diecinueve**, **d)** que de conformidad con el artículo 55 literal b) del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos en el que se establece que las solicitudes de inscripción de Corporaciones Municipales, el Delegado Departamental, previo análisis y revisión de la documentación presentada, resolverá accediendo o denegando la solicitud-----

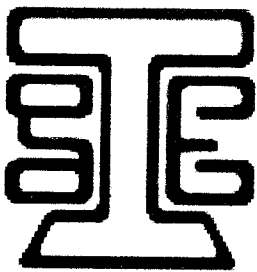
CONSIDERANDO: Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal y que no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce de las declaraciones juradas de los propios candidatos y por otra parte no existe evidencias que contradigan sus declaraciones. Haciendo la observación que en el sistema ICO se consignó que todos los integrantes de la Planilla presentaron la Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos ya que el sistema no deja actualizar datos al dar clic en NO, siendo la única persona en presentar dicho documento José Raymundo Chel, las personas restantes en la planilla NO presentaron su constancia y según Declaración Jurada no han manejado Fondos Públicos.-----

POR TANTO: LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ, con base en lo considerado en la documentación acompañada, y en lo que para el efecto disponen los artículos **1, 16 a), 20 a), 24 c), 46, 47 c) 49 a); 153 a), 154 b), 168, 169 a), 193, 196, 199 a), 206 d); 212, 213, 214, 215, 216 y 265** de la Ley Electoral y de Partido Políticos (Decreto 12-2002 del Congreso de la República y sus reformas) artículos **1, 50, 51, 52, 53, 55, 61** del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Acuerdo 18-2007) del Tribunal Supremo Electoral y sus Reformas.-----

RESUELVE: **I)** Procedente la solicitud de inscripción de la postulación de Candidato a Alcalde y Corporación Municipal del **PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN DE LOS PUEBLOS (MLP)** en el Municipio de **PATULUL**, Departamento de **SUCHITEPEQUEZ**, conforme al formulario impreso con número de orden **CM-2116** de fecha **14/03/2019** para participar en las Elecciones Generales y del Parlamento Centroamericano a celebrarse el 16 de Junio del 2019 encabezado por el señor: **MARIO RODOLFO GRIJALVA BONILLA** con cargo de Alcalde Municipal, **II)** Declarar Vacante la casilla de Sindico Suplente y Concejal Titular IV por no completar papelería. **III)** AL RESOLVER EL SUSCRITO DELEGADO DEPARTAMENTAL CONSIDERA COMO SUFICIENTE PARA DAR POR PROCEDENTE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE MERITO. Asentar la partida correspondiente en libro respectivo, **IV)** Elévese el informe correspondiente al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, **V)** En su momento extender la credencial al Candidato a Alcalde.
NOTIFIQUESE.-----

HENRY TORIBIO MORALES EDELMAN
DELEGADO DEPARTAMENTAL





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

93

Formulario
2116

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **SUCHITEPEQUEZ*PATULUL**

Organización Política MOVIMIENTO PARA LA LIBERACION DE

Fecha y hora: 19 de marzo de 2019 01:48

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	1842183651014	MARIO RODOLFO GRIJALVA BONILLA	1842183651014	01/03/76
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	1 1845828061014	JAIRON BALDEMIR BIZARRO COMATZIN	1845828061014	08/08/79
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2 1871541551014	GERMAN RUIZ PEREZ	1871541551014	25/10/59
PAPELERÍA INCOMPLETA -				
Síndico Suplente	1 VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	1 2586162450717	MIGUEL EFRAIN CHÁVEZ BATZ	2586162450717	18/12/56
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	2 1765658171413	JOSÉ RAYMUNDO CHEL	1765658171413	18/01/77
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	3 1618301100502	BLANCA CONCEPCION HONG REYES	1618301100502	17/11/66
PAPELERÍA INCOMPLETA - BOLETA NO ENCONTRADA -				
Concejal Titular	4 VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	5 1899188021014	PASCUAL TORRES ALONZO	1899188021014	18/04/65
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	1 1621221870502	NARCISO RIGOBERTO TOON NISH	1621221870502	29/10/70
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	2 2080194801014	ELVIA LORENA HERNÁNDEZ PÉREZ	2080194801014	05/06/91



90


Tribunal Supremo Electoral

CEDULA DE NOTIFICACION

EN EL MUNICIPIO DE MAZATENANGO, DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ, EL DIA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS CONSTITUIDO EN EL LOCAL QUE OCUPA LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS EN SUCHITEPEQUEZ, UBICADA EN LA PRIMERA AVENIDA NUMERO UNO GUION CIENTO NOVENTA Y SIETE ZONA DOS COLONIA EL RELICARIO DE ESTA CIUDAD NOTIFIQUE AL SEÑOR RODOLFO GRIJALVA BONILLA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN DE LOS PUEBLOS (MLP), EL CONTENIDO DE LA RESOLUCION DDS-R-CM-83-03-2019 DE FECHA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE; EMITIDA POR EL DELEGADO DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS DE SUCHITEPEQUEZ, DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, POR COPIA DE LEY QUE ENTREGUE PERSONALMENTE A LA SEÑORA ZOILA MARIVEL JOJ, QUIEN DE ENTERADO FIRMÓ. DOY FE -----.

£  _____

NOTIFICADOR:


HENRY TORIBIO MORALES EDELMAN
DELEGADO DEPARTAMENTAL

